

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	Nombre	Responsable Académico
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

Máster en Formación Permanente en Periodismo y Retransmisiones Deportivas

Este curso se implanta el nuevo plan de estudios, modificado en el 21/22

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

Máster en Radio, Podcast y Audio Digital

Este curso se implanta el nuevo plan de estudios

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docentia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docentia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docentia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

MU Comunicación política y gestión de crisis y emergencias

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	Nombre	Responsable Académico
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

MU Dirección de Publicidad Integrada

No se comenta nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

MU Marketing y Publicidad Digital

Se aplaza la modificación del máster a la espera de la nueva normativa del RD

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

MU Mercado del Arte y gestión de EERR

Se aplaza la modificación del máster dada la alta demanda del título y a la espera de la nueva normativa del RD

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

MU Organización y dirección de Eventos

Se aplaza la modificación del título a la espera de la publicación del nuevo RD

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

Mu Periodismo Digital y de Datos

No se destaca nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad

**Comisión de Garantía de Calidad
Facultad de Comunicación y Artes**

Fecha y hora: 13 de marzo 2023, 13 horas.

Duración aproximada: 1 hora

Lugar: Teams

ASISTENTES:

- Dña. Marta Perlado, Decana Facultad de Comunicación y Artes
- Dña. Marta Saavedra, Vicedecana Facultad de Comunicación y Artes
- D. Fernando Toledano, Director del Departamento de Publicidad
- D. Pablo Álvarez de Toledo, Director del Departamento de Artes
- D. Nicolás Grijalba, Director de Departamento de Comunicación
- Dña. Diana Sánchez, Directora a Grado en Publicidad y RRPP
- Dña. Gema Barón, Directora del Grado en Marketing
- Dña. Elena Boraru, Directora del Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y organización de eventos
- Dña. Rocío Gago, Directora del Grado en Comunicación Audiovisual
- Dña. Eduardo Castillo, Director del Grado en Periodismo
- Dña. Sonia Lázaro, Directora del Grado en Diseño de Moda
- Dña. Saudade Artiaga, Directora del Grado en Diseño Digital multimedia
- D. Antonio Sierra, Director del Grado en Artes Escénicas
- D. Julio Pérez Manzanares, Director del Grado en Bellas Artes
- Dña. Eglée Ortega, Directora del Máster en Marketing y Publicidad Digital
- D. Jorge de Blas, Director del MU en Organización y Dirección de Eventos
- Dña. Inés Arranz, Director MU Dirección de publicidad integrada
- D. Luis Alonso, Director del MU en Periodismo en Televisión y Directora del MU en Periodismo Digital y de datos
- D. Acoidan Méndez, Director MU Dirección y Realización de series de ficción
- D. Jose Luis Guijarro, Director del MU en Mercado del Arte
- Dña. Tania Brandariz, Directora del MU en Comunicación Política, Gestión de Crisis y Emergencias
- Dña. Laura Martínez Otón, Directora del Máster en Radio
- D. Antonio Vaquerizo, Director del Máster en Periodismo y Retransmisiones Deportivas
- D. Borja del Real, Director RTV (invitado)
- Dña. Celia Sancho (invitada)
- Dña. Catalina Benavides, Coordinadora Internacional (invitada)
- Dña. Raquel Díez, Responsable Secretaría Académica (invitada)
- Dña. María Bergaz, Coordinadora de Calidad



- Dña. Margarita Rodríguez, representante del PAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Profesorado propuesto para la evaluación de Docencia
2. Seguimiento de los objetivos marcados para el curso
3. Seguimiento por titulación

1. Profesorado Docencia

Se recuerda la importancia de este proceso, así como que los responsables insistan a los evaluados que lean con atención las indicaciones para cumplimentar el informe.

Se recuerda que es UTC quien realiza el contacto y seguimiento de todo el proceso, con los docentes evaluados y los responsables académicos. No habrá formación.

Se determina el profesorado que va a presentarse a Docencia en el curso 23/24.

APellidos	NOMBRE	RESPONSABLE ACADÉMICO
Alonso Martín Romo	Luis	Marta Saavedra
Campos Bouzas	Jesus M	Eglée Ortega
Chivite Fernandez	Javier	Diana Sánchez
Del Cuadro Rodriguez	Raul	Diana Sánchez
Díaz Masa Gutierrez	Javier	Gemma Barón
España Cruzado	Pablo Luis	Julio Pérez
Esteve Reig	Ana	Pablo Álvarez de Toledo
Fraga Pombo	Luis	Elena Borau
Gonzalez Lorenzo	Jesus M	Luis Alonso
Lorenzi Fernandez	Soledad E	Sonia Lázaro
Mendez Jimenez	Acoidan	Rocio Gago
Mendiguchia Hernandez	Alfonso	Rocio Gago
Navarro Mangado	Virginia	Fernando Toledano
Pacheco Ortega	Elvira M	Inés Arranz
Palomino Gonzalez	Lorena	Julio Pérez
Pastor Rodriguez	Alejandro	Antonio Sierra
Pedrero Esteban	Luis M	Nicolas Grijalba
Ponce Flores	Leyson O	Antonio Sierra
Portugal Bueno	Maria C	Jorge de Blas
Ramos Pascual	David	Laura Martínez Otón
Rodriguez Gomez	Alfredo A	Elena Borau
Sanchez Bermejo	Pedro Juan	Saudade Artiaga
Sanchez Serrano	Diana	Fernando Toledano

Sancho Belinchon	Celia	Marta Saavedra
Soto Gutierrez	Laura	Pablo Álvarez de Toledo
Tavarez Perez	Andy	Nicolás Grijalba
Uceta Fernandez	Ana Isabel	Jorge de Blas
Valenciano Carlavilla	Jose L	Gemma Barón
Valverde Hernandez	Francisco	Saudade Artiaga
Velasco Sanz	Antonio F	Eduardo Castillo
Yance Martin	Esther	Sonia Lázaro
Zaragoza Garcia	Angel	Inés Arranz

2. Seguimiento de los objetivos

- **Mantener la exigencia académica en todo el claustro y en los programas académicos.**

En las juntas de evaluación, en los informes de profesor, tutor y coordinador se recoge la preocupación que existe por la redacción y la sintaxis de los alumnos. Igualmente, se detecta que el conocimiento de cultura general de los alumnos es cada vez menor. Además del Centro de Escritura se propone realizar las siguientes acciones, cada director adaptará estas acciones en sus títulos de acuerdo a las necesidades concretas:

- Incluir en los exámenes que se aplica el protocolo de ortografía, de manera que los alumnos estén informados y lo tengan en cuenta (esta medida se aplica a todos los títulos de FCA)
- Incluir una lectura obligada en aquellas asignaturas que lo permitan

Guías docentes: se han detectado errores en las guías docentes. Los profesores trabajan con guías antiguas, a pesar de que se les envían las revisadas por los directores. Es importante incidir en esta cuestión, así como que los directores revisen que la guía coincide con la que ellos han enviado.

- **Impulsar los procesos de acreditación de los profesores doctores de la Facultad, así como la obtención de sexenios de investigación y del doctorado de los licenciados.**

Los IP de los grupos de investigación y el Coordinador de investigación de FCA van evaluar el CV investigador de los profesores permanente para diseñar un plan de acción para que los interesados trabajen con el objetivo de conseguir un sexenio, atendiendo a los requisitos del RD, de manera en el 2026 se alcance el 60% exigido.

- **Mejorar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos**

Situación de los procesos de calidad



- Acreditación: Fase 1 ya se ha presentado y está en revisión. Los títulos de fase 2 están siendo revisados por UTC.
- MU Creación, producción y distribución de contenidos (BC), estamos a la espera de respuesta de las primeras alegaciones.
- Verificación: después de trabajar la modificación del G. Diseño Digital Multimedia, se encuentra la necesidad de hacer cambios en las asignaturas básicas, lo que, de acuerdo con la Guía Verifica, supone un cambio sustancial, por lo que se propone presentar un nuevo título que sea más competitivo para los alumnos y más atractivo en el mercado.

Se acuerdan las siguientes modificaciones: se determina establecer un calendario de trabajo para presentar las modificaciones de cara los nuevos requisitos del RD.

- Para implantar en el curso 24/25
 - i. G. en Bellas Artes: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes, revisión de los requisitos previos, dado que se han detectado algunas erratas. Además es necesario ampliar las plazas de ingreso debido al alto incremento de la demanda.
 - ii. Grado en Marketing: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la incorporación de un nuevo centro de impartición: Centro de Estudios Felipe Moreno, donde ya se imparte el G. en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.
 - iii. Máster en Mercado del Arte
 - iv. Mu Organización y dirección de eventos: se plantea la necesidad de incorporar complementos formativos en el acceso al máster, ya que el sector de los eventos tiene aplicaciones en un amplio abanico de áreas, no sólo en Comunicación, como recoge la memoria.
- Para implantar en el curso 25/24
 - i. Diseño de Moda: una vez que haya finalizado el proceso de acreditación se solicitará la impartición del grado en inglés, debido al incremento de la demanda de candidatos internacionales.
 - ii. Comunicación Audiovisual: modificación del plan de estudios para mejorar la formación y adquisición de resultados y competencias por parte de los estudiantes.
- Calendario de trabajo para títulos que se implanten en el 24/25:



- i. 24 marzo: aprobación de cambios por parte de Dirección académica FCA
 - ii. 17 abril: envío de la propuesta a VOAP para aprobación
 - iii. Junio y julio: preparación de solicitud y memorias
- Títulos propios: se ha modificado el MFP Periodismo Deportivo y se ha aprobado un nuevo título: Máster de Formación Permanente en Creación de contenidos de programas de entretenimiento,
- **Incrementar la satisfacción de los estudiantes con los programas, docencia, instalaciones y servicios y sus mecanismos de seguimiento**
 - Se hace una revisión de la encuesta de servicios del estudio de RTV y se propone que, como acción de mejora que, además de la encuesta de satisfacción que se realiza actualmente a PDI y alumnos, se aplicará una nueva encuesta a los alumnos que hayan solicitado material prestado, sobre el proceso y los materiales, con el objetivo de conocer si se cumplen las necesidades o si existen aspectos de mejora. Se acuerda que la fecha para lanzar las encuestas sea antes de Semana Santa para que la participación sea lo más elevada posible.
 - Internacional: Catalina Benavides explica las acciones de mejora que se van a emprender en esta área para mejorar el proceso tanto para estudiantes como coordinación académica.
 - En el área de prácticas: se han detectado ciertas carencias en cuanto a la calidad de las prácticas en determinadas empresas -dentro del ámbito de las artes- por lo que se está trabajando en la ampliación de convenios, tanto desde la Coordinación de prácticas de la FCA como desde el Dpto. de Prácticas.

3. Seguimiento por titulación

Mu Periodismo en televisión

No se destaca nada concreto del título

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: María Bergaz, Coordinadora de Calidad